

ACTA SESIÓN
PRIMER CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DE SUBTEL

Sesión N° 22

Fecha: viernes 23 de mayo de 2014

La sesión se inicia a las 10:15 horas, en dependencias de la Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL).

Asisten los consejeros: Guillermo Henríquez (Presidente del Consejo) y George Valdés de la Organización de Consumidores (ORCUS), Armin Quilaqueo de la Organización de Consumidores y Usuarios del Libertador Bernardo O'Higgins (ODECU Libertador), Enrique Cisternas de la Junta de Vecinos Plaza Valenzuela Llanos de Las Condes, Hugo Ortiz y David Hernández de la Asociación de Informáticos de la UTE-USACH; Raúl Rodríguez y Chiara Sáez del Instituto de la Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile (ICEI); Pablo Carrasco de Asociación Chilena de Comités (ACHCOP), José Huerta de ONG Cívico y Francisco Vera de ONG Derechos Digitales.

Se incorporan en esta sesión dos nuevas organizaciones representadas por Luis Lillo de Agrupación Audiovisualista Señal 3 de La Victoria y Jorge Cisternas de Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios (CONADECUS).

Se excusó ANADEUS y el Instituto Chileno de Derecho y Tecnologías (ICDT)

Participan en representación de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, la Secretaria Ejecutiva Consuelo Labra, la Secretaria de Actas Andrea Pinto.

Tabla de la sesión

1. Revisión de acuerdos de sesión anterior y estado de avance.
2. Revisión de documento de propuesta de Reglamento del Consejo, elaborada por Comisión.
3. Revisión de temas de interés indicados por organizaciones, para su priorización.
4. Definición de fecha y agenda para próxima sesión.

Desarrollo de la sesión

Don Guillermo Henríquez da inicio a la sesión, da cuenta del acta y solicita a Consejeros aprobar Acta sesión del 25 de abril. Esta es aprobada.

Guillermo H. solicita que comisión a cargo de revisión de Reglamento indique estado de avance.

Consuelo Labra señala que Romina Garrido de ICDT informó que estaba a cargo de ver el tema, pero por problemas de salud no pudo hacerlo y no pudo asistir a reunión.

Enrique Cisternas propone que se reúnan los integrantes de la comisión, para elaborar documento que pueda ser discutido y aprobado en próxima sesión, enviarán por correo propuesta para avanzar con el tema.

Consejeros aprueban esta propuesta.

Para próxima sesión el trabajo debe estar hecho.

Guillermo H. indica que lo siguiente es la priorización de los temas de interés, ofrece la palabra.

Raúl Rodríguez señala que ellos enviaron propuesta en base a los ejes identificados por SUBTEL, pero que el tema más importante para el ICEI es la promulgación de la Ley de TVD, la cual consideran mala, porque considera que democratiza la TV lo que a su juicio no es cierto y no hay reconocimiento a los canales pequeños y a los comunitarios que están funcionando. No se garantiza el 40% de canales culturales. Cree que se podría hacer una ley más amable. A partir del Consejo se puede ser más proactiva y hacer algo más colaborativo.

Enrique C. está de acuerdo con lo señalado por Raúl, está de acuerdo en ver el tema desde el reglamento, no la ley. Propone que uno de los temas sea la defensa de la TV comunitaria y especialmente la redacción del reglamento.

Raúl R. considera que cuando la ley entre en vigencia ya estará obsoleta, tiene que haber una ley de medios, eso debiera ser una meta un desafío para cerrar este gobierno.

Jorge Cisternas, informa que como CONADECUS ellos han trabajado en este proceso desde el inicio, explica razones de por qué no continuaron integrando el Consejo de SUBTEL y por qué se reintegraron ahora. Entiende que lo único que está contemplado oficialmente es el plan de implementación por SUBTEL y consulta si se hará un reglamento.

Consuelo Labra indica que sí pero sólo el plan de radiodifusión, no habrá reglamento adicional a eso.

Jorge C. hay que ver si hay que hacer o no reglamento. Señala que una modificación de la ley de TVD se planteó contenidos y el tema de correcto funcionamiento pero ese tema no le corresponde a SUBTEL sino al CNTV. No sabe si el CNTV tiene atribuciones para elaborar un reglamento

Chiara S. indica que este es un tema que ellos plantearon, respeto a la coordinación y relación que tendrá SUBTEL con el CNTV y en parte con Segegob. Otro tema es lo que pasa con la ley de TVN, no es una discusión de este Consejo ni de SUBTEL, pero se podría solicitar una actualización de lo que se está haciendo en estas discusiones, conocer estos proyectos para hacer sugerencias y evitar errores de conceptos por ejemplo.

Jorge C. señala que CNTV no cuenta con Consejo de la Sociedad Civil, no está obligado a tenerlo, pero si lo tiene Segegob en donde se podría plantear el tema, quizás en el Ministerio de Cultura y sería bueno participar ahí y una instancia es la mesa de TVD. Si hay alguien interesado en participar en esas conversaciones, les pueden informar a él y a Chiara.

Guillermo H., le parece un tema importante y que está en desarrollo. Le parece que debiera haber una comisión como observatorio para ver la evolución del tema, que elabore posición del Consejo, informe y haga propuestas al Consejo, que cuente con una presidencia para que coordine las reuniones y los documentos. Solicita definir integrantes.

Consuelo L., quiere hacer una sugerencia que también puede ser como metodología de trabajo, así como SUBTEL expone ante el Consejo, debieran haber exposiciones y le parece que esta comisión podría levantar las propuestas desde las organizaciones sobre este tema y el plan de radiodifusión, para así realizar un diálogo con las divisiones que están viendo el tema y así tener los aportes y observaciones antes.

Luis Lillo consulta si la comisión podrá intervenir en el Reglamento de TVD.

Consuelo L. señala que hay un compromiso de poner el reglamento de Plan de Radiodifusión a disposición de las organizaciones y de ANATEL para sus comentarios, pero éstos no son vinculantes.

Francisco Vera pregunta si se puede hacer una consulta pública sobre este reglamento para que esto sea más transparente y así se vean las observaciones y aportes que hace cada uno.

Consuelo L., por tiempo quizás no se pueda pero si el Consejo lo solicita se harán las gestiones.

José Huerta considera que quizás sería un gasto de energía crear una comisión para esto y por falta de agenda no podría participar, pero si podría hacerlo en una consulta.

Guillermo H. señala que uno de los problemas que tuvo el primer Consejo fue el no alcanzar a emitir posturas y opiniones concretas, por eso solicita que consejeros valoren que exista una comisión para este tema para que como Consejo exista una opinión, para que el Consejo pueda representar ante SUBTEL la opinión de la sociedad civil.

Francisco V. está de acuerdo pero cree que no siempre habrá acuerdo en todo.

Guillermo H. está de acuerdo y considera que esto no es contraproducente ya que permite tener una retroalimentación por parte de SUBTEL.

José H. propone votar si se realiza una consulta o cómo se conformará comisión.

Chiara S., indica que hacer una comisión es a largo plazo y la consulta a corto plazo, pero que después de un reglamento es necesario hacer un seguimiento de los temas.

Guillermo H. solicita votar si se le pide a SUBTEL realizar una consulta pública sobre Plan de Radiodifusión.

Consejeros están de acuerdo por unanimidad.

Consuelo L. aclara que la consulta será sólo por el Plan de Radiodifusión.

Chiara S. como no existe claridad respecto a si existirá reglamento, consulta si se puede solicitar que exista un reglamento técnico al respeto.

Consuelo L. indica que todo puede ser reglamentado y hay normativas más específicas incluso.

Jorge C. considera que el objetivo de esta comisión sería la fundamentación del reglamento.

Consuelo L. hay que definir competencias con CNTV y Segegob para ver el tema de reglamentación, ya que SUBTEL sólo ve el aspecto técnico.

Chiara S. propone que se vea el tema de los canales regionales y locales. Aclara que si bien el CNTV no tiene Consejo de la Sociedad Civil, porque no está obligado a hacerlo, su reglamento indica que pueden haber comisiones de trabajo en donde pueden incluir a otros actores, ahí considera que deberíamos pedir ser incluidos.

Jorge C. considera que es importante solicitar al CNTV que cree un consejo de la sociedad civil.

Armin Quilaqueo es importante que comisión trabaje en eso y que se defina una metodología de cómo se tratarán estos temas. El año pasado se hicieron exposiciones por parte de SUBTEL lo que podría complementarse con la opinión de las organizaciones, incluso las que no pertenecen al Consejo, para así tener una opinión fundada e incidir.

Guillermo H. solicita confirmar creación de comisión, se debe definir presidencia para poder dirimir, establece acuerdos y posturas.

Consejeros están de acuerdo

Guillermo H. señala que está definido por el Consejo que uno de los temas prioritarios es TVD, se deben definir otros temas.

Andrea Pinto lee las propuestas recibidas por parte de las organizaciones.

José H. consulta si algunos de esos temas están en trámite legislativo como para poder aportar.

Pablo C. informa sobre reunión que tuvieron con empresas para ver el tema de libre acceso de cable operadores a edificios. En ella se estableció un protocolo de trabajo. Solicita que un representante del Consejo participe en estas reuniones.

Enrique Cisternas indica que le gustaría participar.

Pablo C. señala que lo invitará como Junta de Vecinos pero quiere que alguien del Consejo de SUBTEL participe.

Enrique C. se ofrece para ir como representante del Consejo.

Pablo C. comenta que en relación al tema de antenas sostuvieron reunión con el Jefe de Política Habitacional del MINVU y con el Director de SERNAC en donde este les planteó 4 ejes para comenzar a trabajar con el SERNAC sobre los temas que le afectan, en donde quieren tener una vinculación sobre este tema. Solicita al Consejo hacerlos parte en el Consejo de SUBTEL.

Hugo Ortíz consulta qué relación tiene SUBTEL con temas vivienda.

Enrique C. aclara el tema e informa sobre el trabajo que los vecinos hicieron respecto al tema de antenas, la normativa al respecto, y que se podría hacer lo mismo con los cable operadores

Pablo C. menciona como se ve el tema de antenas otros se deben pronunciar, como la Junta Aeronáutica Civil ya que ellos ven los temas de altura.

Hugo O. consulta quiénes tiene que ver con ese tema y por qué hay que ir a esa reunión.

Se le aclara que todas las organizaciones están involucradas.

José H. informa que en mesa de trabajo con empresas, hay un diálogo abierto con ellas pero existe la preocupación sobre quien va a realizar estos cambios estructurales y quien los pagará. Es importante que los costos no se traspasen a los usuarios.

Enrique C. consulta quién puso las barreras de entrada para los ductos.

José H. explica el detalle histórico de cómo se generó esta situación. La condición que establecieron las inmobiliarias y constructoras.

Pablo C. indica que el que generó este problema fueron los desarrolladores inmobiliarios, con contratos de exclusividad con cable operadores, lo que está prohibido por ley, por lo tanto esto no se cumplió, ni el pago de indemnizaciones.

José H. informa que se le solicitó a SUBTEL que participara en esta mesa de trabajo con cable operadores. Participó en una primera reunión y luego no participó ya que el Subsecretario indicó que el tema se vería con el MINVU y luego dentro del Consejo de SUBTEL, por eso consideran que es importante que alguien del Consejo participe en esta mesa, si están todos de acuerdo.

Armin Q. aclara que la idea del Consejo es poder incidir en políticas públicas, por lo tanto considera que es un poco apresurado participar en esa mesa. Solicita conocer la postura de SUBTEL al respecto, tener mayores antecedentes sobre el tema de fondo, alternativas de soluciones y ver cómo el Consejo puede ser operativo en eso.

Jorge C. indica que en CONADECUS han visto el tema y han hecho pronunciamientos. Comparte opinión de Armin respecto a qué podemos hacer como Consejo, cómo nos constituimos como

actor ante un privado. Propone generar una comisión sobre este tema para tener una postura como Consejo de SUBTEL y llevar un pronunciamiento al Consejo. Considera que organizaciones pueden participar en esta mesa pero como tales, no como Consejo SUBTEL. Considera que Enrique Cisternas es un buen representante.

Consuelo L. aclara que hay un requerimiento del Tribunal de Libre Competencia (TLC) que se está trabajando con MINVU, junto a otros temas como soterramiento de cables y ley de antenas. Indica que efectivamente SUBTEL participó en la primera reunión de mesa de cable operadores, y luego fueron invitados a liderar esa mesa como servicio público, que incluía a privados y eso no pueden hacerlo fuera de SUBTEL, ya que no se pueden hacer políticas públicas desde fuera cuando hay otros servicios involucrados. No se baja de la mesa pero deben llevar la discusión al Consejo.

José H. opina que las mesas de trabajo se hacen por fuera y la invitación fue a hacerse cargo de esta mesa, en donde participan las empresas pero no el Gobierno. Informa que aún no han llegado a acuerdo, no se han tratado temas de fondo, sólo están las intenciones de sentarse a conversar.

Consuelo L. recalca que no significa que SUBTEL no quiera escuchar a las organizaciones, pero la idea es que se plantee el tema al interior del Consejo de SUBTEL y dentro de él se verá cómo se discutirá el tema.

Francisco V. pregunta si se va a evaluar el trabajo con MINVU a través de una Consulta.

Consuelo L., depende de lo que se establezca en el Consejo, pero se está trabajando con el MINVU.

José H. considera que es importante el diálogo amplio entre todas las partes, pero no sabe lo que desea el Consejo.

Hugo O. cree que este es un tema de SERNAC y de las asociaciones de consumidores ya que no se puede obligar a los cable operadores, pero si a las constructoras que deben responder. No cree que sea tema de los cable operadores.

Luis L., es importante que esta mesa cumpla rol de representatividad ante ciertos organismos. Considera que Enrique Cisternas maneja el tema inmobiliario y el debiera representar al Consejo en esta mesa.

David Hernández, presentó problemas con cable operadores y le interesa que el tema esté representado en el Consejo.

Guillermo H., es cierto que es un tema entre privados pero muchas personas se ven afectadas por esto. También considera que Enrique Cisternas puede representarlos, no crear comisión por ahora.

Armin Q. cree que es preferible una comisión porque tiene que ser un tema que debe seguirse y tener una posición como Consejo y poder participar constructivamente en este proceso.

Jorge C. comparte lo indicado por Armin, esta es una instancia de participación en la gestión pública, las articulaciones con las empresas son otras. Es distinta la competencia del Consejo de SUBTEL respecto a la mesa que ellos lideran con cable operadores. Una subcomisión puede ver el tema y plantearlo al Consejo un pronunciamiento para hacerlo llegar a SUBTEL, Industria y asociaciones también debieran participar en ella.

Consuelo L. aclara que empresas y sus organizaciones no pueden participar en Consejo de SUBTEL porque tienen fines de lucro.

José H. propone realizar una sesión especial del Consejo con los otros actores del tema, empresas, SUBTEL, MINVU.

Guillermo H. solicita la posición de SUBTEL sobre este tema y quizás podría ser para la próxima sesión. Solicita definir consenso, creación de comisión o participación de representante.

Armin Q. insiste en creación de comisión que presente el tema y les informe sobre las posiciones que existen, que puedan informar y profundizar sobre la temática

Consuelo L., sugiere que esta comisión pueda ver los temas de soterramiento de cables, antenas y se pudieran coordinar con el Consejo del MINVU.

Guillermo H. solicita aprobar comisión para tema cables operadores en edificios y condominios, soterramiento, antenas y todo lo que tenga relación con MINVU.

Consejeros aprueban creación de comisión.

Pablo C. considera que es importante el trabajo que se ha realizado, el diálogo con los otros actores ha permitido evitar los tribunales. Falta fiscalización de cumplimiento de ley. Solicita que SUBTEL se haga parte para conocer postura oficial.

Guillermo H. indica que hay una propuesta de José Huerta de tener una sesión extraordinaria sobre este tema, invitando a otros actores. Será como sesión extraordinaria en una fecha a definir.

Armin Q. no sabe qué se va a resolver con los privados en una reunión de este Consejo. Opina que Consejo debe solicitar a SUBTEL que convoque, invite y genere un diálogo.

José H. considera que se puede hacer reunión y comisión.

Guillermo H. solicita votar realizar sesión extraordinaria para generar dialogo sobre tema cable operadores, invitando a otros actores y luego del fruto de esa reunión se conforme comisión.

Consejeros están de acuerdo.

Chiara S. considera que es importante tener la exposición clara para hacer después una petición. Quiere tener claro cuál es el bien público que se quiere defender, es importante esa reflexión ya que no cree que sea sólo un tema entre privados.

José H. aclara que son los usuarios, y es importante que ellos nos paguen los costos de esto.

Guillermo H. resume indicando que ya se señalaron como temas de interés TVD y cable operadores, en el contexto de defensa de los consumidores. También se acordó solicitar a SUBTEL realizar consulta pública del plan de radiodifusión. Convocar a sesión extraordinaria por tema cable operadores y comisión como especie de observatorio de TVD y se definirá después de sesión la conformación de comisión de cable operadores.

Jorge C. solicita hacer confianza en el trabajo que realizará la comisión para seguir avanzando en los otros temas.

Chiara S., falta indicar quiénes quieren participarán.

Guillermo H. Se verá una vez finalizada la sesión.

Armiin Q. respecto a los derechos contractuales de los usuarios, considera que hay que visualizar espacio distinto al Consejo de SUBTEL para generar prácticas y políticas sanas, generar diálogos liderados por SUBTEL para tener espacios de confianza por ej. cómo se pone término a los contratos, esto está dentro del mismo contexto.

Hugo O. leyó en la prensa que algunos temas de SUBTEL se trasladarían al Ministerio de Economía, quisiera saber si eso ya está claro.

Consuelo L. indica que se publicó decreto 148 sobre agenda digital y política espacial. Se está viendo la institucionalidad de SUBTEL, Economía y Segegob para la coordinación de agenda digital, eso saldrá en un reglamento para así definir como se coordinarán estos servicios más la Secretaria General de la Presidencia más la sociedad civil, y esta es la diferencia, con la anterior, ya que se involucrará en esta discusión a la sociedad civil y a la academia.

Temas próxima semana; revisión reglamento, definir un tercer vector para discutir como por ejemplo tema de Superintendencia.

Se continúa con la priorización de temas.

Jorge C., considera que con el mecanismo de las comisiones se puede ir avanzando más rápido y abarcando más temas. Indica que a CONADECUS le interesa el tema de agenda digital, anterior gobierno tenía visión economicista, sin considerar los aspectos sociales y culturales, entiende que este Gobierno si considere, le interesa el tema tarifario y banda 700, que son temas contingentes y puntuales.

Guillermo H. hay temas que se van sumando pero que están relacionados con otros, quizás el tema de agenda digital se puede relacionar con otro, buscar un punto en común.

José H. considera que es necesario ir elevando los temas, verlos con la letra chica, para que el Consejo tenga potencia. Hay varios enunciados y temas que el Consejo debe ver velocidad de Internet es importante, es un proyecto en donde se votó. Propone que SUBTEL entregue un

informe sobre este proyecto e informe lo que se está haciendo. Las indicaciones al proyecto se pueden hacer hasta el 2 de junio.

Consuelo L., aclara que lo que se está solicitando es conocer posición de SUBTEL sobre un proyecto que fue ingresado por moción y no presentado por SUBTEL.

José H, quiere saber cuál es la idea de fondo que busca SUBTEL con esto, quiere conocer cuál es el trámite. Quiere conocer la postura de SUBTEL, los alcances.

Consuelo L. enviará información al Consejo sobre esto y estado actual del proyecto de Superintendencia.

Armin Q. considera que cada vez aparecen más temas y tendremos que verlos en próximas sesiones, y reitera que uno de los temas es Superintendencia porque se vencerá pronto el tema para presentar indicaciones.

Guillermo H. consulta si hay acuerdo para incluir el tema de Superintendencia de Telecomunicaciones.

Armin Q. , hay que saber la posición de SUBTEL, si hay cambios respecto a administración anterior, e invitar a otros actores si es necesario y de acuerdo a eso veremos lo que haremos.

Jorge C. propone como metodología general que se exponga el tema en términos generales, si se considera necesario se genera una comisión para, que emita una propuesta para Consejo, más una de SUBTEL, y a partir de eso se emita un pronunciamiento como Consejo. No se puede desarrollar idea y debate en plenaria porque no alcanzaremos. Por eso propone crear comisión de Superintendencia.

George Valdés propone que SUBTEL exponga para ver línea de esta administración y en base a eso crear comisión para que este realice una contra exposición y de acuerdo a eso se genere un pronunciamiento del Consejo.

Consuelo L. señala que se pueden hacer observaciones como Consejo.

Guillermo H. se acuerda que próxima sesión SUBTEL expondrá el tema de Superintendencia. Organizaciones interesadas en crear comisión de TVD se pueden quedar.

Francisco Vera propone realizar desayuno taller en Derechos Digitales para ver tema de neutralidad de red.

Consuelo L. verá la citación a sesión extraordinaria del Consejo para ver tema de cable operadores. Informa que se está reuniendo con organizaciones sociales en regiones en vías de conformar Consejo de la Sociedad Civil de SUBTEL en regiones. Los invita a pensar cómo se articularán estos con este Consejo.

Guillermo H. considera que es necesario ver la orgánica de cómo se integrarán estos Consejos, para que sean un aporte.

Termina sesión a las 12:20 horas.

Acuerdos de la sesión

1. Enrique Cisternas propone que se reúnan los integrantes de la comisión de Reglamento, para elaborar documento que pueda ser discutido y aprobado en próxima sesión, enviarán por correo propuesta para avanzar con el tema.
2. Se creará una comisión de TVD como observatorio. Verá evolución del tema y elaborará posición para informar y hacer propuestas al Consejo. Contará con una presidencia para que coordine las reuniones, los documentos, dirima, establezca acuerdos y posturas.
3. Se solicita a SUBTEL realizar una consulta pública sobre Plan de Radiodifusión.
4. Se creará una comisión que verá para tema cables operadores en edificios y condominios, soterramiento, antenas y todo lo que tenga relación con MINVU.
5. SUBTEL convocará a una sesión extraordinaria para ver tema de cable operadores en edificios, invitará a MINVU y empresas
6. Consuelo Labra enviará información al Consejo sobre estado actual del proyecto de Superintendencia.
7. Se incluye como tema Superintendencia de Telecomunicaciones.
8. Próxima sesión SUBTEL expondrá el tema de Superintendencia.
9. Próxima sesión será el viernes 20 de junio.

Finaliza la sesión a las 12:20 hrs.